

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Viernes 29 de Junio de 1877.

Núm. 12.233.

CADIZ 29 DE JUNIO.

Las oposiciones están muy necesitadas de un pretexto cualquiera que las permita armar un poco de ruido contra el gobierno y la situación actual, y solo así puede explicarse que, interrumpiendo la discusión importante y urgente de los presupuestos, hayan ocupado dos sesiones del Congreso en dirigir alfilerazos a los ministros con motivo del alboroto de la otra noche en el Retiro.

El suceso es tan pequeño y baladí que no se concibe apenas cómo hombres formales malgasten el tiempo en promover debates de ese género, cual si la sociedad estuviese amenazada de graves peligros, ó alguien hubiese coartado aquí la acción de los tribunales para corregir severamente todo género de delitos ó de faltas.

Pero al frente de la empresa del Retiro está, ó mejor dicho, estaba una persona á quien con razón ó sin ella se acusó durante el periodo revolucionario, de haber pertenecido á lo que entonces se llamaba la partida de la porra; y como esa persona renegó de la revolución y de los revolucionarios cuando habia algun mérito en hacer esto y en declararse públicamente monárquico y alfonsista, no se ha necesitado mas para que las oposiciones tratasen de establecer cierta relación absurda entre la partida de la porra y los sucesos del Retiro, entre la impunidad de los atentados inauditos á que se entregaba la primera, y el hecho de haberse omitido todo procedimiento contra el autor de no sabemos qué golpes inferidos en el Retiro á determinada persona, que se dice fué herida, pero que no parece en parte alguna, ni por consiguiente se ha quejado á la autoridad, ni ha proporcionado medio alguno de gestionar gubernativa ó judicialmente contra el agresor.

La responsabilidad moral de la partida de la porra pesa exclusivamente sobre los partidos revolucionarios, ó por lo menos, sobre aquel ó aquellos de los partidos revolucionarios en cuyo provecho se estableció, y no tiene sentido la pretension de hacer heredera de esa responsabilidad odiosa á la situación actual, porque algun individuo á quien se acuse de haber cometido ó autorizado ciertos sucesos, pero contra quien no existe ninguna sentencia judicial que le inhabilite para ejercer sus derechos de ciudadano, haya vuelto la espalda á la política y á las ideas que engendraban instituciones tan bárbaras, para venir á proclamar y á defender lo contrario de lo que antes justó ó injustamente se le atribuyera.

El hecho es, que con la persona y sin la persona á quien se alude, la situación actual nada tiene de comun con aquellas otras en que, por motivos políticos y en nombre de la política, se andaba á garrotazos, y á algo mas que garrotazos, con todo el que públicamente se atrevía á hacer alarde de opiniones lícitas ó de sentimientos respetables, que no toleraban, empero, las parcialidades dominantes.

¿Dónde ni cuando se dá ejemplo ahora de hechos semejantes? ¿Dónde ni cuando se ve que turbas de gente desalmada ataquen barbaramente á personas pacíficas, por iluminar los balcones de sus casas en una festividad religiosa, ó por escribir al amparo de la ley en un periódico de oposicion?

Es preciso estar muy obcecado por el espíritu de partido para suponer que cada vez que dos ó mas personas vienen á las manos por odios particulares, ó por motivos tan fútiles como las disputas de un teatro, se realiza un hecho igual ó parecido á las hazañas tristemente memorables de la famosa partida de la porra. Sucesos como los del Retiro tienen lugar en todas partes, porque en todas partes hay espíritus levantiscos que en los espectáculos públicos exageran su derecho á silvar ó aplaudir, hasta el punto de tomarse la justicia por su mano y promover verdaderos desórdenes. Lo que hay que hacer en esos casos es lo que se ha hecho ahora en Madrid, restablecer el orden y someter los culpables á la acción de los tribunales de justicia.

¿A quién que tenga la razón serena se le puede ocurrir la idea de buscar aquí un motivo de oposicion política contra el gobierno constituido? La verdad es que los debates estériles del Congreso sobre el alboroto del Retiro hacen poco favor á los que los han promovido.

Insertamos la estensa y razonada exposicion que por conducto del digno diputado á Cortes de San Fernando y de los demás señores senadores y diputados de nuestra provincia, se ha dirigido al señor ministro de Marina, solicitando la traslacion á otro departamento de la Escuela naval flotante del Ferrol:

EXCMO. SR. MINISTRO DE MARINA.

EXCMO. SR.

Los que suscriben, representantes de los señores padres y tutores de los jóvenes que en nuestras Provincias del Mediodía, Este y Centro de la Peninsula se dedican á estudios científicos, aspirando ingresar un día en el nobilísimo Cuerpo de la Armada Española, recurren á V. E. en solicitud de la traslacion de la Escuela Naval Flotante desde las aguas del Ferrol, donde se estableciera por disposicion del 13 de Setiembre de 1870, á las de otro Departamento que ofrezca mejores condiciones higiénicas á los aspirantes, menores gastos y mayores facilidades de comunicacion á sus familias respectivas.

Algunas consideraciones, que V. E. se dignará permitirnos, probarán la necesidad y conveniencia de la súplica que le presentamos.

V. E. sabe que, apenas libre el País de la fratricida lucha que disputara los derechos al Trono á la Madre Augusta de nuestro Ilustre Monarca (q. D. g.), el patriotismo de preclaros varones celosos por la regeneracion de nuestra Marina creó en esta Ciudad el Colegio Naval Militar, dotándole de magnífico edificio y de completo material á la instruccion y enseñanza de los que aspiran á formar parte de nuestra gloriosa Marina de guerra. Si este correspondió á su constitucion y á los desvelos de marinos ilustres no hemos de decirlo nosotros á V. E. que perfectamente lo conoce. Responde por nosotros esa cohorte de oficiales valientes y afamados caballeros que, hijos del mismo establecimiento en un periodo de mas de 23 años, son hoy las fuerzas vivas de nuestra Armada, que han conquistado nombre y probado su valia en cuantos actos han intervenido durante ese mismo periodo de años.

Al establecerse el Colegio Naval en el Departamento de Cádiz, no se tuvo solo en cuenta su importancia marítima y su asiento en un punto centro de las dos mares que bañan nuestras extensas costas. Tuvo tambien en cuenta su Cielo, su salubridad, sus condiciones higiénicas, su facilidad de comunicaciones con todos los puntos de España y la alta temperatura aquí reinante, muy análoga á las elevadas de nuestras posesiones Ultramarinas de

continuo assoladas por afecciones endémicas mortales y por lo tanto como un principio de aclimatacion para los aspirantes que, una vez salidos del Colegio, pasan inmediatamente á sufrir los calores de los climas ya citados.

Los numerosos y brillantes resultados del citado Colegio Naval Militar, dotaron en breve á nuestra Armada de personal que ya excedía á las necesidades del momento; por ello hubo de decretarse primero, la no admision de nuevos aspirantes, y despues, en Junio de 1868, la clausura del Colegio, cuyo nombre se habia hecho europeo.

Esa clausura, que debia haber sido temporal, se hizo desgraciadamente definitiva. Empero las necesidades del servicio, la disminucion de un personal diariamente diezmando por la azarosa vida del mar, hizo muy en breve decretar en 22 de Setiembre de 1869, la creacion de la Escuela Naval Flotante que habia de empezar á funcionar en Enero de 1871 en una forma muy desemejante á la del Colegio Naval Militar.

No entraremos, Excmo. Sr., á formar comparaciones entre los resultados del Colegio Naval durante 23 años y el pensamiento á que obedeció la creacion de la Escuela Naval á flote. Tampoco nos permitiremos una palabra sobre el abandono de un edificio magnífico expresamente formado para su objeto, y el establecimiento de la Escuela dentro de uno de nuestros mejores buques al que se separó desde entonces del servicio activo de la Armada; solo nos permitimos preguntar:

¿Qué idea precedió al establecimiento de la Escuela en las aguas de Ferrol? Encontramos la explicacion en las palabras del Ministerio de Marina que copiamos. «Situado el Ferrol en nuestras costas del Norte donde el veudaval es perenne durante su largo húmedo y nebuloso invierno, donde la inquietud del mar y la violencia de los vientos perturbaban con frecuencia las aguas de sus rias y sus puertos, cuyo nublado Cielo y oscurecido horizonte, prestándose difícilmente á las observaciones que se basan los círculos científicos, no solo ofrece inclemencias del Cielo que fortalezcan el vigor físico y moral del alumno, sino que le acostumbran á abismar la mirada entre las nubes aprovechando su primer descuido para determinar por la vista de una estrella su situacion en los mares, parece designado por la naturaleza como el plantel en que han de formarse los hombres destinados á vivir en ella.»

Ahora bien, la creacion de la Escuela Flotante en Ferrol obedecia al plan de un solo año de permanencia del aspirante en ella, marcándose así en el artículo 89 del reglamento de la misma; y si se quiso formar la instruccion só aquel largo, húmedo y nebuloso invierno, y bajo nublado y oscurecido horizonte y en donde el alumno tenia que aprovechar el «primer descuido de las nubes» para fijar por una estrella su situacion en los mares, esta condicion se hace demasiado prolongada cuando en vez de dos semestres los alumnos en su mayor parte tienen hoy que hacer el estudio de cinco.

¿Y por qué, Excmo. Sr., ha cambiado tanto la constitucion de la Escuela que en vez de dos semestres hoy tienen que permanecer allí cinco los aspirantes? La confesion es dolorosa; es porque la Escuela Naval Flotante no ha respondido á las necesidades del servicio de la Armada. Las causas están al alcance de todas las inteligencias.

Situada en un extremo de España do de el vendaval es perenne, donde la inquietud del mar y la violencia de los vientos perturbaban las aguas de sus rias y sus puertos, sus comunicaciones marítimas son difíciles, y probado está por las mismas palabras del ministro de Marina. Mas difíciles aun son las comunicaciones terrestres y la magnitud de sus gastos no está al alcance de todas las fortunas. De aquí, el que muchas familias ó hayan rehuido tan difícil y prolongado viaje ó no se hayan visto con suficientes medios de fortuna para enviar á la Escuela sus hijos queridos.

Compárese como prueba lo que su-

cedia en el antiguo Colegio Naval y lo que ha sucedido hasta hoy en la Naval Flotante. Para el primer establecimiento las aspiraciones eran siempre numerosas: las listas siempre estaban llenas y muchos y muchos jóvenes no lograban entrada. Para la segunda las aspiraciones son limitadas: todas las precedentes oposiciones no han dado el número de plazas necesarias. Cuando, pues, los hechos son tan significativos, preciso es declarar que en algo consiste.

Ilustrados y brillantes oficiales dirigen la educacion militar del Colegio Naval. No menos brillantes é ilustrados oficiales son los que hoy dirigen la Escuela Flotante. ¿Cómo no son iguales los resultados? Hay ciertamente una causa general que lo impide y es sin duda la que dejamos apuntada y á lo que se une otra de inmensa importancia.

El afecto de los padres quiere sin duda lo mejor para sus hijos: Es un sentimiento innato en el corazón paterno basado en el inmenso cariño de la sociedad doméstica. Al escojer una carrera para los hijos, se procura siempre aquella que menos peligros les ofrezca y presente mas seguridad para la vida de los mismos. Criar los jóvenes en climas templados como son los del Mediodía, Centro y Este de España, para enviarlos durante cinco semestres á un punto como el Ferrol donde su invierno siempre es largo, húmedo y nebuloso, inspira serios temores. En esa época de la vida en que se pasa de la pubertad á la adolescencia, el desarrollo físico ofrece de continuo peligros y es propicia á prontas aclimataciones. Pero al cabo de los cinco semestres ó de cuatro en los casos mas albaguados, el aspirante aclimatado á un clima húmedo y frio se hace guardia marina, y en la mayoría de los casos en rápida transicion pasa á nuestras Antillas, donde los calores son extremos, las enfermedades mortales y los peligros suceden á la vida tranquila de la Escuela Flotante. No impunemente resiste á tales cambios la constitucion física de los jóvenes y por ende las muertes que los diezman y las enfermedades que pronto concluyen con una existencia preciosa llamada á mejor ventura.

Este pesamiento, Excmo. Sr., arredra á los padres muy mas que los gastos que tienen que hacer, ya para llevarlos á esa misma Escuela ó ya para ir á darles un abrazo.

Si, pues, la Escuela Naval Flotante no dá los resultados prácticos que se prometiera su fundador y ofrece á los jóvenes tan serios peligros para el porvenir ¿hay alguna razon para seguir defendiendo su permanencia en aquellas aguas? La alta ilustracion de V. E. puede en justicia contestar por nosotros.

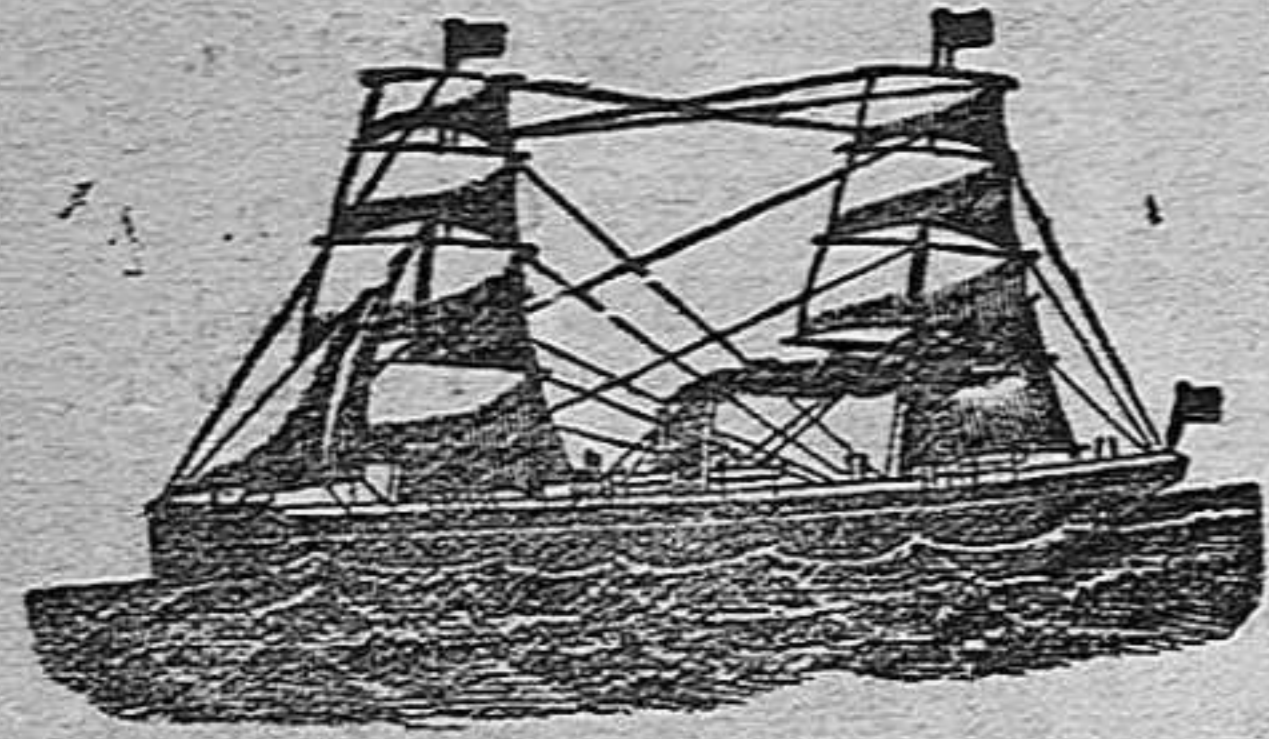
No concluiremos estas consideraciones sin suplicar á V. E. se digne formar una estadística de los alumnos que han estado y están en la Escuela Naval Flotante, que comprenda la naturaleza y procedencia de los mismos. Esa estadística probará á V. E. que mas de las dos terceras partes de esos aspirantes proceden de las Provincias del Mediodía, Este y Centro de España, en cuyo nombre hablamos, y la otra menos tercera parte corresponde á las Provincias Noroeste y Norte del País. Y bajo este punto de vista no hay razon de equidad para que el mayor número de los jóvenes acudan á una Escuela solo cercana y cómoda para los menos.

Llevada por disposicion de V. E. la Escuela á otro Departamento, esta última consideracion seria de menor fuerza y siempre tendria en su apoyo la facilidad de comunicaciones, la diferencia de clima y la mayor aptitud para que las transiciones necesarias en la vida del mar fueran menos peligrosas.

Por último, fijese, Excmo. Sr., en lo que sucede hoy y que presentamos como hecho práctico. Los jóvenes, aspirantes á ingresar en la Armada, reciben escogida instruccion en las Provincias del Mediodía. Acuden á las oposiciones á la Corte: Son casi siempre los que se instruyen en estas provincias y los del mismo Ferrol que envia á San Fernando sus hijos para completar sus conocimientos, los que conquistan plazas. Muy luego marchan á la actual Escuela Flo-

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES, con escala en Lisboa.
 El vapor español GONGORA, saldrá el Domingo 1.º de Julio á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, n. 35,
 D. José Esteban Gomez



PARA MANILA.
 (VIA SURZ.)

Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.ª

El día 13 del próximo Julio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el magnífico vapor

LEON,

Admite carga y pasajeros.
 Para más informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar
 (499)→ D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, capitán Enezorh, saldrá hacia principios de Julio
 Admitirá carga para los indicados puertos, como también á flete corrido para Stettin y Riga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,
 (431) 10 César Lovental y comp.ª

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español BARAMBIO, su capitán D. J. R. Canal, saldrá el sábado 30 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los
 (503)→ Sres. Gonzalez y C.ª

ANUNCIOS.

Depósito de máquinas para coser de Andrés Alvarez, Columela, 34.

Agencia autorizada de la Compañía fabril SINGER de Nueva York.

Gran rebaja de precios

en las máquinas Singer para familias e industriales.

VENTAS A PLAZOS.—Por este cómodo sistema cualquier persona puede adquirir una magnífica máquina en el plazo de 50 semanas, mediante un pago semanal de DIEZ rvn. en adelante, según la clase de máquina que desee.

En las ventas al contado se rebaja 10 por 100. Enseñanza gratis.

La mejor máquina para familia se vende en Rvn. 350 á plazos y 355 á contado.

La mejor máquina para industriales se vende en Rvn. 800 á plazos y 720 al contado.

La mejor máquina á la mano se vende en Rvn. 500 á plazos y 450 al contado.

Gran variedad en máquinas de mano desde 180 rvn.

Máquinas de varios sistemas para familias e industriales.

Hilos, sedas, agujas, accesorios y piezas sueltas para todos sistemas.

Agujas legítimas de Singer á 40 cénts. de real.

Calle de Columela esquina á la del Rosario, establecimiento conocido por LOS AN-
 DRESES. (434)→

Obras nuevas.

Zorrilla.—Lecturas, poesías, etc., hechas en el Ateneo Científico y literario de Madrid en 1877, por don José Zorrilla, 4 rs.

La Campaña de La Paz, libro interesante dedicado al Rey, por don R. T. Muñoz de Luna, 5 rs.

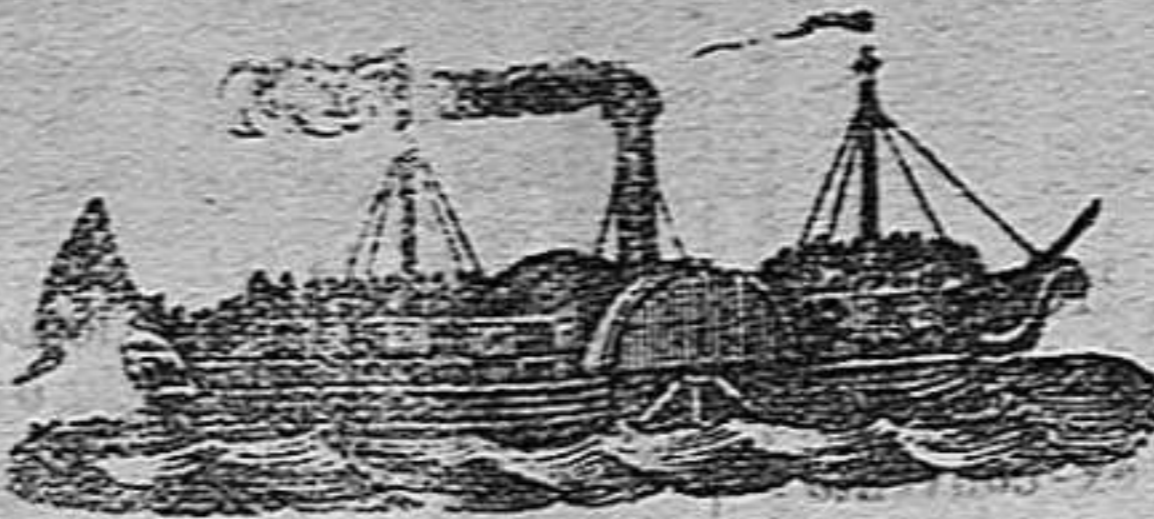
Principios fundamentales del Progreso humano, por V.; un tomo 4.º, 12 rs.

Librería de Morillas, San Francisco, 36.

Perrito perdido.

Se extravió uno negro, chiquito, con collar de cuero, el día 26 de la casa calle de San Servando, núm. 3; quien lo entregue en dicha casa, recibirá una buena gratificación. (511)→

Vapores-correos de A. Lopez y C.ª



Para Puerto-Rico y la Habana.

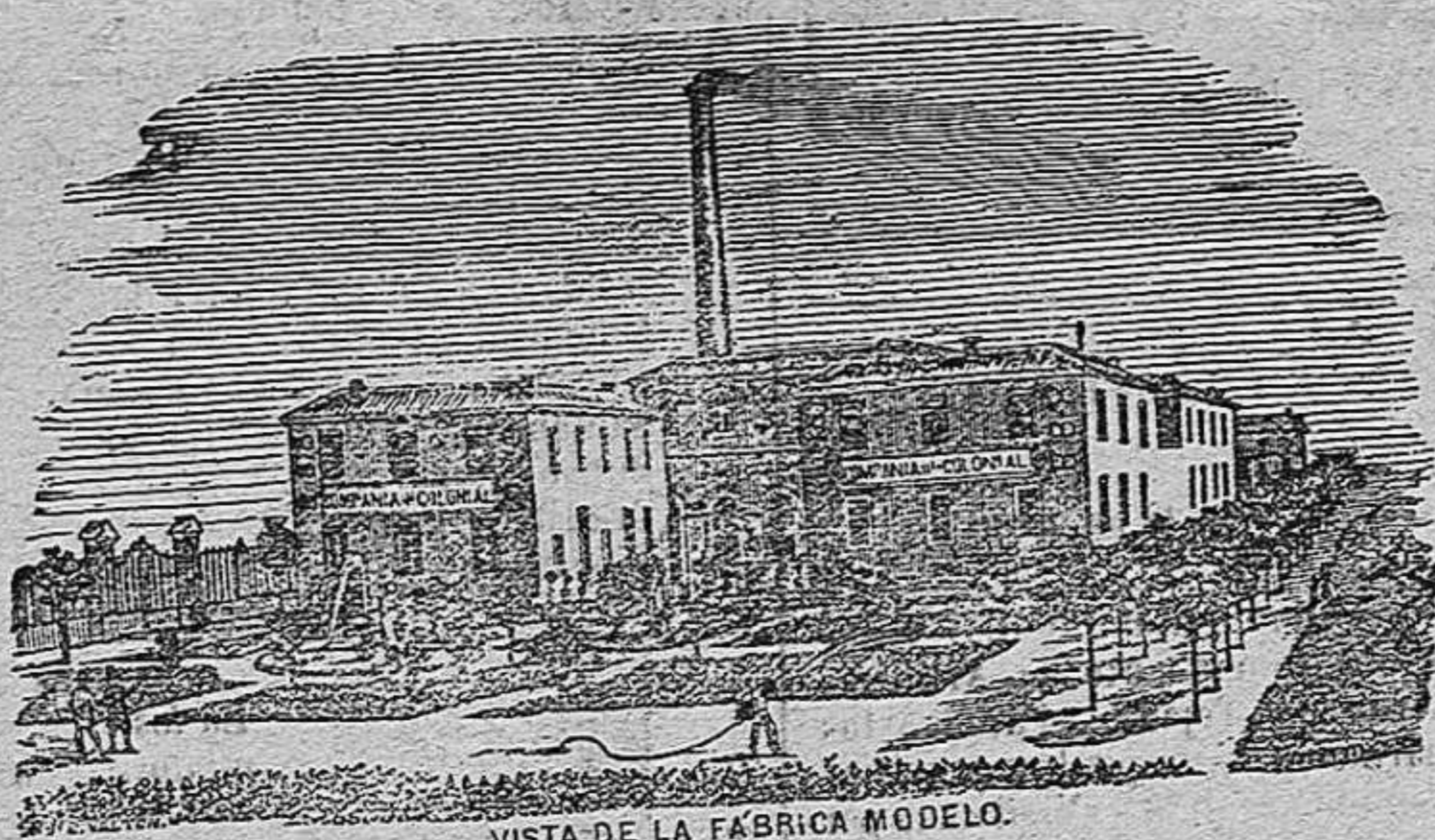
De Cádiz, los días 10 y 30

De Santander, el 20 tocando en Coruña el día siguiente.

Más informes de los agentes en Cádiz,

A. Lopez y C.ª

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

SUCURSAL, MONTERA, 8

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Venta en Cádiz,

En los est. blecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

LA HIGIENICA Y DELICIOSA

AGUA-AZAHAR,

DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina más célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible á cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antivivioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

Desarreglos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.

Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.

Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.

Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.

Aliviar los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.

Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermos.

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y sellos obles de botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.

Depositos en Cádiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C

JARABE DELABARRE DE DENTICION

Existen falsificaciones de este producto.—Exíjase la firma del D. DELABARRE.
 Merced á la eficacia de este dentífico universalmente conocido que se emplea haciendo simplemente frías con él sobre las encías de los niños que echan los dientes, se consigue que estos salgan sin ataques, convulsiones ni dolores.
 Se envía franco de porte la noticia explicativa.—PARIS, Depósito central, 4, r. Montmartre.
 Cádiz, Sres. M. de Anduaga y Francisco Alvarez Sanchez.

Muebles de alquiler.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Manuel Montero y Montero, situado calle de S. Jose, núm. 26, C.ª diz.

(510-3)

Los Baños de la

Puerta de San Carlos están á disposición del público con las comodidades posibles.

Neveria Española.

Este tan acreditado como antiguo establecimiento, abre de nuevo sus puertas al público el 29 del presente. En él se encontrarán toda clase de refrescos, helados y fríos, confeccionados por hábil maestro nevero.
 (509)-

Sintesis de la Creacion

POR

D. José G. de Arboleya y Duval,
 Catedrático director de la Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

Obra impresa en la Habana. Se vende en Cádiz, despacho de EL COMERCIO, y Librería de Morillas, al precio de 10 rs. vn. ejemplar.

Enfermedad Secretas D.

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

en las principales farmacias.

CARNE y QUINA

El alimento asociado con el más precioso de los tónicos.

VIN AROUD AU QUINA

y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE.

Tísicos, anémicos convalecientes, ancianos, niños débiles, personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas, recurrir á este

FORTIFICANTE POR EXCELENCIA

Devuelve el apetito, facilita las digestiones, disipa los vahidos nerviosos, fortifica y reconstruye la economía. Precio: 5 francos.

Farmacia AROUD, en Lyon,
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Madrid: por mayor, Agencia franco española Sordo, 31.—En Cádiz, Alvarez Sanchez.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy.—La ópera en tres actos, *Dinorah*.—A las ocho y media.

Entrada principal 8 rs.—Id. de 4.º piso 4 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—El drama en tres actos, *Olocura ó santidad*.—La comedia en un acto, *El amante espíritu*.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Id. del 4.º piso, 2.

CIRCO TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy Viernes.—La zarzuela en tres actos, *Campanone*.—La zarzuela en un acto, *La Soiree de Cachupin*.—A las ocho y media.

Entrada general, 2 rs.

Plaza de Toros de Cádiz.

El Viernes 29 de Junio se lidiarán seis toros de la acreditada y antigua ganadería de los señores herederos de don Francisco Velazquez, viuda de Varela, de Medina Sidonia.

Espadas.—Manuel Dominguez, de Sevilla.—Francisco Diaz, Paco de Oro, de Cádiz.—Manuel Hermosilla, de Salúcar.

Picadores.—José Barrera Trigo, de Sevilla.—Manuel Bastón, de idem.—Manuel Canales, de id.—Manuel Gallardo, del Puerto de Santa Maria.—Enrique Sanchez, de Vejer.

La funcion empezará á las cuatro y media. Entrada de sombra, 1½ rs.—Idem de sol, 7.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Buenas 1.